

Hirineo Martínez Barragán y Myrna Matilde Quiñones Aguirre, *Crónica de Jalisco, Guadalajara, Secretaría General de Gobierno, 2016. 167 pp.*

María Pilar Gutiérrez Lorenzo
mapilargutierrez@yahoo.com

Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

Fecha de Recepción: 27 - junio – 2017

Fecha de Aceptación: 13 - agosto – 2017

Esta es una obra de análisis acerca de la representación cartográfica del estado de Jalisco desde las primeras décadas del siglo XIX hasta finales del siglo XX y aún más, pues nos presenta la proyección —todavía no definida— que se está perfilando ahora, en este siglo XXI. Es un libro de altos vuelos que tiene tras de sí años de trabajo y exploración en numerosas mapotecas y bibliotecas, donde se expone con amplia perspectiva la construcción de la identidad de Jalisco plasmada en mapas, en un proceso evolutivo.

El documento —como se refieren los autores a esta obra— se desarrolla en cuatro bloques temáticos y arranca con *La gesta insurgente, 1810-1821 y su geografía*. Inmediatamente después, nos lleva a la etapa formativa del México independiente (1821-1870), titulado *México independiente, etapa formativa, 1821-1870*, en la cual Jalisco surge como entidad geopolítica dentro del orden federal mexicano integrada por cantones, departamentos y municipios; *Del resurgir federalista*, se pasa a continuación a la *Revolución Mexicana*; y de aquí a la *Etapa posrevolucionaria y Neoliberalismo*, que abarca los años de 1820-1980; por último, concluye con el proceso abierto de la *Disyuntiva* acerca de la representación cartográfica de Jalisco para el siglo XXI.

El argumento de los autores son los límites y divisiones territoriales de Jalisco, ilustrado con un despliegue cartográfico localizado en distintas mapotecas y archivos como son la Mapoteca “Antonio García Cubas” de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística; la Mapoteca “Manuel Orozco y Berra”; El Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática; el Archivo Histórico de Jalisco, el Archivo Municipal de Guadalajara; la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco; o la Biblioteca “Dr. Manuel Rodríguez Lapuente” del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara. El resultado es el rescate de aproximadamente un centenar de mapas que son testimonio de la reconstrucción genealógica del Estado de Jalisco revelada a través de tres generaciones de imágenes cartográficas hegemónicas —imágenes que los habitantes de Jalisco han grabado en su mente desde su etapa escolar y representan de manera gráfica este estado, esta entidad construida desde distintas trincheras en el siglo XIX—; además, los autores presentan también la imagen cartográfica del Estado de Jalisco

del siglo XXI aún en ciernes. Llama la atención el esfuerzo cartográfico realizado, donde los autores, además de incluir los mapas históricos más conocidos y representativos del estado, rescatan otros que apenas han visto la luz porque por su difícil acceso no son tan conocidos.

Esta reivindicación de la historia cartográfica de Jalisco, que lleva a los autores incluir mapas de escaso o nulo conocimiento, además de mostrar la manera de proyectar territorialmente el Estado de Jalisco, y fijar esas imágenes en nuestra mente desde la más tierna infancia, es muy pertinente para entender otras variables como los avances en las técnicas de representación cartográfica, el acopio de infraestructura a través de los años o los cambios en los referentes geográficos.

Crónica cartográfica de Jalisco permite apreciar todo esto y además hacer ver que la conformación del Estado de Jalisco como entidad territorial es el resultado del trazo de límites territoriales y de un proceso de institucionalización de la cartografía y la estadística. En este sentido, hay que poner un especial énfasis en destacar que el arranque de la imagen cartográfica de lo que llegaría a ser el Estado de Jalisco, es decir, la planificación de un modelo territorial de ruptura con el Antiguo Régimen se regula con anterioridad, a partir de la Ordenanza de Intendentes de 1789. Este ordenamiento legal, —plasmación administrativa y territorial de las reformas borbónicas—, daba competencias a los intendentes en cuatro causas: Justicia, Hacienda, Guerra y Policía, que para el siglo XVIII no es lo que hoy entendemos por tal, es decir, la fuerza pública encargada de velar por el orden público; en el siglo XVIII la idea de policía era identificada con el orden y buen gobierno. Y es en el primer inciso de la causa de policía que corresponde al artículo 57 de la Ordenanza de Intendentes que la cartografía topográfica adquiere un nuevo protagonismo:

A la recta administración de justicia y demás prevenido en los anteriores artículos, debe unirse el cuidado de cuanto conduce a la policía y mayor utilidad de mis vasallos por unos medios que aseguren el conocimiento exacto y local de aquel Reino, y los ventajosos efectos que me he propuesto en este establecimiento; y para facilitarlos mando a los intendentes que, por *Ingenieros de toda satisfacción e inteligencia, hagan formar Mapas topográficos de sus Provincias, en que señalen y distingán los Términos de ellas, sus Montañas, Bosques, Ríos y Lagunas, y que á este fin los Ingenieros á quienes lo encargaren ejecuten sus órdenes con la exactitud, puntualidad y expresiones posibles.*

Asimismo el artículo 58, de la misma Ordenanza señalaba:

Por medio de los mismos ingenieros, y sus relaciones individuales, se informarán particular y separadamente del temperamento y calidades de las tierras que comprehende cada Provincia; de sus producciones naturales en los tres Reinos Mineral, Vegetal y Animal; de

la Industria y comercio activo y pasivo; de sus montes, valles, prados y dehesas; de los ríos que se podrán comunicar, engrosar y hacer navegables; a cuanta cosa, y qué utilidades podrán resultar a aquel imperio y a mis vasallos de ejecutarlo...

Así pues, si incorporamos a nuestro análisis una proyección más amplia de la estructuración territorial de Jalisco y del proceso de institucionalización de la estadística y cartografía tanto estatal como nacional, no podemos dejar de lado los proyectos racionalistas y uniformadores de los Borbones que pretendían obtener una completa información estadística y topográfica del virreinato de la Nueva España, territorio dividido en doce intendencias, entre ellas la de Guadalajara —precedente del Estado de Jalisco—, todo ello con vistas a implementar una mejor administración así como mejorar el sistema de extracción de los recursos. Un proyecto el borbónico, centrado en la modernización y que requirió desde su puesta en marcha, a fines del siglo XVIII, de la inversión de importantes recursos económicos y movilización de números peritos. Solo así se explica la proliferación de información generada durante las últimas décadas del siglo XVIII en la intendencia de Guadalajara, como las descripciones de 1789, elaboradas en tiempos del primer intendente Antonio Villaurrutia; las *Noticias Corográficas* y el *Censo General* de Menéndez Valdés de 1791-1793; las dos descripciones económicas de la provincia firmadas por el intendente Fernando Abascal de 1802 y 1803; igualmente, advertir sobre la producción de datos generada en esta etapa a partir de la directriz del regalismo asumida por la jerarquía eclesiástica, como es el caso del Estado de las rentas eclesiásticas de la diócesis de Guadalajara, de enero de 1791, mandado realizar por fray Antonio Alcalde, o la serie de padrones que se conserva en el Archivo del Arzobispado de Guadalajara levantados entre los años de 1792-1794, o la voluminosa visita eclesiástica de la diócesis realizada por el obispo Cabañas entre 1797 y 1803. Lo anterior sin contar el gran número de expedientes todavía sin sacar a la luz conservados en el archivo de la Audiencia de Guadalajara, resultado de los muchos informes recabados sobre el estado de los partidos de la intendencia y que arrojan información sobre población, unidades productivas y distancias.

Sin duda fue ésta una información estadística de base, sobre la que se fue asentando el conocimiento del territorio hasta trazar un nuevo modelo territorial que rompía con el representado en el Antiguo Régimen y requería de la eficacia demostrada por los ingenieros militares a lo largo del siglo XVIII para efectuar los levantamientos cartográficos.

No en vano, surge como figura indiscutible en la primera etapa de esta crónica cartográfica del Estado de Jalisco, llamada por los autores *Etapas de gestación*: el cartógrafo José María Narváez y Gervete, formado al servicio de la Corona española como oficial naval con la experiencia de haber acometiendo trabajos relacionados con la defensa y delimitación de las costas del noroeste del Pacífico frente a la actividad de Rusia.

Cartógrafo, autor del primer mapa topográfico de Estado de Jalisco, que elabora en 1824, la figura de Narváez y Gervete, representa el destacado protagonismo de los ingenieros militares experimentados en los territorios hispanos en torno a las obras de defensa y fortificación levantadas a fines del siglo XVIII donde acumularon el conocimiento necesario para emprender las tareas de organización espacial que requirieron los nacientes Estados americanos del siglo XIX. Son muchos los casos hasta ahora estudiados para otras latitudes americanas; Jalisco no fue la excepción y es el mapa de Narváez, este antiguo militar español, —según señalan los autores— el que “sirvió de base para la generación de la nueva cartografía de Jalisco, pues por su formato en términos genéricos se mantuvo aproximadamente durante aproximadamente 60 años” (p. 29).

Ahora bien si es Narváez quien fija la representación cartográfica del Estado, también es en esta primera etapa, que abarca de 1821 a 1870, cuando se dan los primeros pasos hacia la centralización y uniformidad de la información territorial al crearse, en 1833, el Instituto Nacional de Geografía y Estadística. Es así en una conjunción de esfuerzos institucionales entre la administración civil y la militar, que se acomete en 1839 el ambicioso proyecto de levantar la Carta General de la República, un proyecto de centralización cartográfica de donde surge, en 1850, la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.

Para estos años la cobertura cartográfica de Jalisco quedó cubierta con las hojas realizadas por el geógrafo Antonio García Cubas en 1858, quien paralelamente a los avances tecnológicos y científicos aportados por la técnica litográfica, asentó en su obra la modernización de las prácticas censales y la institucionalización de la Estadística presentando información complementaria sobre los aspectos físicos del territorio, clima, producciones naturales, derroteros, montañas, ríos, lagunas, puertos, islas, poblaciones principales y población por paridos. Una conclusión sacan los autores del análisis minucioso de las representaciones cartográficas que se suceden durante estos años hasta 1870, momento en que se cierra este primer tramo de desarrollo de la cartografía estatal y es que pese a los elementos de identidad, estos mapas se asientan en la base cartográfica generada por José María Narváez de 1824. Es decir, pese a los proyectos de centralización administrativa, Jalisco acabó adoptando un esquema descentralizado para la información geográfica.

Una segunda forma de representar el Estado de Jalisco corresponde con un momento protagonizado por un proceso de industrialización y crecimiento económico propio del Porfiriato. La elección de la impresión litográfica como procedimiento de reproducción del mapa topográfico del Estado tuvo importantes consecuencias en la producción cartográfica de estos años. Los logros fueron significativos pues la litografía permitía superar alguno de los inconvenientes del grabado como eran la lentitud de la ejecución, el alto coste del proceso y el color.

Jalisco contaba con una de las imprentas y establecimiento litográfico más puntero del país: Ancira y Loreto establecido en Guadalajara en 1863, y del que eran propietarios los hermanos Gonzalo y Domingo Ancira y Teófilo Loreto; el primero dibujante y pintor, perfeccionado en Estados Unidos, miembro de la burguesía porfiriana. Este establecimiento estaba ubicado en la calle del Carmen N° 52, y poseía una prensa mecánica de factura francesa, elementos que hacían de esta casa impresora una de las más destacadas de la época. Cabe señalar que de este taller salieron muchos trabajos litográficos que hoy día son representativos de la calidad de su producción y que en su momento merecieron amplio reconocimiento; tanto las litografías, cromolitografías, fotograbados y fotolitografía de este establecimiento litográfico recibieron elogios y premios en exposiciones nacionales e internacionales.

Sin embargo, el impacto mayor en cuanto a la ejecución técnica, se debe al auge de la escuela de ingeniería de donde se formó uno de los más destacados cartógrafos de esta etapa: Jesús Carlos Agustín Pascal Vezin quien junto con José Antonio Izaguirre, autor del mapa publicado en 1888 por la Escuela de Artes y Oficios, protagonizan una nueva forma de proyectar la imagen del Estado de Jalisco, misma que perduraría hasta 1920. Las cartas de corte postal de la República Mexicana, de la dirección general de correos, resaltando las vías de comunicación y lugares con oficinas de correos, son contemporáneas con los mapas directorios del Estado de Jalisco (1904 y, 1905) y del mapa del Estado de Jalisco de 1908 ilustrado con bellos dibujos de lugares y edificios simbólicos de la ciudad, como el escudo de armas, catedral, palacio de Gobierno, Teatro Degollado u Hospicio Cabañas.

Con la Revolución, señalan los autores, se cierra esta segunda serie de representaciones del territorio de Jalisco y se abre una nueva etapa que va de la posrevolución al neoliberalismo (1920-1980), donde el nuevo ordenamiento político salido de la revolución y la estructuración del gobierno en Secretarías, imprimen el rumbo a seguir por la cartografía estatal dentro de lo que los autores denominan “federalización de la cartografía nacional”; el INEGI es un claro ejemplo de este proceso.

¿Cuál será la nueva imagen cartográfica de Jalisco? se preguntan los autores en las conclusiones de esta obra. Aunque todavía está por definirse —contestan—, nos anuncian que, desde la mirada del nuevo siglo en el que vivimos, se perfila como dominante la que ha generado el INEGI.

Hasta la creación del INEGI, la historia cartográfica de Jalisco, de base borbónica, tuvo una larga evolución y está vinculada con el desarrollo de diferentes proyectos civiles de reforma de la administración territorial como la ejecución de importantes obras públicas y conflictos de límites territoriales.

En suma, la crónica cartográfica de Jalisco nos permite acercarnos no solamente al caso de Jalisco y a la evolución de sus representaciones sino también a las complejas relaciones entre el desarrollo de la cartografía y el desarrollo del Estado moderno.

